

Policía Nacional apresa a 16 personas mediante la solución de al menos 23 casos; recupera armas de fuego y otros artículos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), solucionaron al menos 23 casos que implicaron robos, asaltos, violencia de género, delito financiero, entre otros ilícitos a nivel nacional, acciones mediante las cuales resultaron detenidas 16 personas, incluyendo una mujer.

De igual manera, los miembros actuantes reportaron la recuperación de armas de fuego, celulares, dinero, electrodomésticos, entre otros artículos.

Uno de los apresados es Yostin Lugo Maldonado, quien posee en los registros de al menos ocho denuncias por despojo con violencia y descuido a diferentes personas en el sector Los Mina, del municipio Santo Domingo Este.

Entre sus víctimas, figura una ciudadana a quien le fue despojada su cartera, la cual contenía documentos personales, así como 3,000 pesos y 147 dólares en efectivo, mientras ésta se desplazaba por la avenida San Vicente de Paúl, en Santo Domingo Este.

De igual manera se apreso al Luis Rafael Montilla Ortiz (a) Amaro, en el ensanche Espailat, por éste ejercer violencia doméstica en contra de su concubina.

Otros casos resueltos

Entre los casos solucionados por la Policía, figura el apresamiento de Luis José García de la Rosa (a) Patequito, acusado de ser el presunto responsable de la muerte de una niña, a causa de una herida de bala en la cabeza y de causar herida por arma de fuego a otra persona, en un hecho ocurrido en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional.

De la Rosa se entregó atreves de un medio de comunicación, para luego ser puesto a disposición del Misterio Público. Por este hecho, se busca al apodado "Diablo Rojo", para ser apresado y responda por la acusación en su contra.

Recuperación de armas

De igual amañera, fue reportada la recuperación de dos pistolas en la provincia de La Romana, a través de una entrega voluntaria, las cuales presentan denuncias de robo mediante atraco a mano armada en una banca deportiva.

Los apresados y todo lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Publico, para los fines legales correspondientes.